

4 DECLARACIONES. (Continuación)

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que la persona o entidad solicitante:

- Cumple los requisitos exigidos en el artículo 116 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, y en el artículo 13 de la ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en los términos exigidos en el artículo 5 de las bases reguladoras.
- No se haya incurrido en ninguna de las prohibiciones y circunstancias reguladas en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre para obtener la condición de beneficiaria, y con carácter específico en las siguientes:
- No haber sido sancionadas o condenadas por resolución administrativa firme o sentencia judicial firme por alentar o tolerar prácticas laborales consideradas discriminatorias por la legislación vigente, de conformidad con lo establecido en el artículo 13.2 de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía.
 - No haber sido excluida por sanción firme de los beneficios derivados de los programas de empleo, de acuerdo con el artículo 46.2 del Texto Refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto.
- Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria en el artículo 53 de las bases reguladoras, y en particular los siguientes:
- La persona o entidad solicitante desarrolla su actividad económica o empresarial y cuenta con centro de trabajo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
 - La persona o entidad solicitante no tiene la consideración de sector público.
- En el supuesto de que la entidad solicitante sea una microempresa, esta cumple con los requisitos establecidos en la letra b) del apartado 1 del artículo 53 de las bases reguladoras:
- La entidad no cuenta con más de 10 trabajadores asalariados.
 - Su volumen de negocio es inferior dos millones de euros.
- En el supuesto de que la entidad solicitante sea una cooperativa, esta cumple con el requisito establecido en la letra c) del apartado 1 del artículo 53 de las bases reguladoras:
- La cooperativa ha optado por la modalidad de asimilados a personas trabajadoras por cuenta ajena a los efectos de la Seguridad Social.
- La persona trabajadora autónoma solicitante tiene domicilio fiscal en Andalucía.
- Se comprometo a cumplir con todas las obligaciones exigidas en las bases reguladoras contempladas en el Decreto-ley 27/2021, de 14 de Diciembre, y en particular con las siguientes:
- Mantenimiento en el empleo de las personas trabajadoras por cuenta ajena que tuviere contratadas, en el momento de la solicitud, o en el caso de que la entidad solicitante sea una entidad de emprendimiento colectivo al mantenimiento de las personas socias trabajadoras o de trabajo que estuvieren de alta en el momento de la solicitud.
 - Realizar la acción de apoyo que contribuya a iniciar la transformación productiva de su actividad hacia una economía verde o hacia su transformación digital según la opción solicitada.
- El representante legal de la persona o entidad solicitante de ayudas financiadas con recursos provenientes del Plan de recuperación, transformación y resiliencia, en el desarrollo de actuaciones necesarias para la consecución de los objetivos definidos en el componente 23: Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo, Inversión 4: Nuevos Proyectos Territoriales para el reequilibrio y la equidad. Emprendimiento y microempresas (C23.1.4):
- MANIFIESTA EL COMPROMISO** de la persona o entidad que representa con los estándares más exigentes en relación con el cumplimiento de las normas jurídicas, éticas y morales, adoptando las medidas necesarias para prevenir y detectar el fraude, la corrupción y los conflictos de interés, comunicando en su caso a las autoridades que proceda los incumplimientos observados.
 - SE COMPROMETE**, atendiendo al contenido del Plan de recuperación, transformación y resiliencia, a respetar los principios de economía circular y evitar impactos negativos significativos en el medio ambiente ("DNSH" por sus siglas en inglés "do no significant harm") en la ejecución de las actuaciones llevadas a cabo en el marco del Plan de recuperación, transformación y resiliencia.
 - MANIFIESTA** que no incurre en doble financiación y que, en su caso, no le consta riesgo de incompatibilidad con el régimen de ayudas de Estado.
 - MANIFIESTA** conocer la normativa que es de aplicación, en particular los siguientes apartados del artículo 22, del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia:
 1. La letra d) del apartado 2: «recabar, a efectos de auditoría y control del uso de fondos en relación con las medidas destinadas a la ejecución de reformas y proyectos de inversión en el marco del plan de recuperación y resiliencia, en un formato electrónico que permita realizar búsquedas y en una base de datos única, las categorías armonizadas de datos siguientes:
 - i. El nombre del perceptor final de los fondos;
 - ii. el nombre del contratista y del subcontratista, cuando el perceptor final de los fondos sea un poder adjudicador de conformidad con el Derecho de la Unión o nacional en materia de contratación pública;
 - iii. los nombres, apellidos y fechas de nacimiento de los titulares reales del perceptor de los fondos o del contratista, según se define en el artículo 3, punto 6, de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo (26);
 - iv. una lista de medidas para la ejecución de reformas y proyectos de inversión en el marco del plan de recuperación y resiliencia, junto con el importe total de la financiación pública de dichas medidas y que indique la cuantía de los fondos desembolsados en el marco del Mecanismo y de otros fondos de la Unión».
 2. Apartado 3: «Los datos personales mencionados en el apartado 2, letra d), del presente artículo solo serán tratados por los Estados miembros y por la Comisión a los efectos y duración de la correspondiente auditoría de la aprobación de la gestión presupuestaria y de los procedimientos de control relacionados con la utilización de los fondos relacionados con la aplicación de los acuerdos a que se refieren los artículos 15, apartado 2, y 23, apartado 1. En el marco del procedimiento de aprobación de la gestión de la Comisión, de conformidad con el artículo 319 del TFUE, el Mecanismo estará sujeto a la presentación de informes en el marco de la información financiera y de rendición de cuentas integrada a que se refiere el artículo 247 del Reglamento Financiero y, en particular, por separado, en el informe anual de gestión y rendimiento».
- Conforme al marco jurídico expuesto, **MANIFIESTA** acceder a la cesión y tratamiento de los datos con los fines expresamente relacionados en los artículos anteriormente citados.

4 DECLARACIONES. (Continuación)

- No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud.
- Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.

Solicitadas:

	Fecha / Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto	Mínimis (Si/No)
1.	_____	_____	_____ €	_____
2.	_____	_____	_____ €	_____
3.	_____	_____	_____ €	_____
4.	_____	_____	_____ €	_____
5.	_____	_____	_____ €	_____
6.	_____	_____	_____ €	_____
7.	_____	_____	_____ €	_____
8.	_____	_____	_____ €	_____
9.	_____	_____	_____ €	_____
10.	_____	_____	_____ €	_____

Concedidas:

	Fecha / Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto	Mínimis (Si/No)
1.	_____	_____	_____ €	_____
2.	_____	_____	_____ €	_____
3.	_____	_____	_____ €	_____
4.	_____	_____	_____ €	_____
5.	_____	_____	_____ €	_____
6.	_____	_____	_____ €	_____
7.	_____	_____	_____ €	_____
8.	_____	_____	_____ €	_____
9.	_____	_____	_____ €	_____
10.	_____	_____	_____ €	_____

- Que es titular de la cuenta bancaria indicada en la solicitud para el cobro de la subvención.

ACEPTO mi inclusión en la lista de personas beneficiarias publicada de conformidad con lo previsto en el artículo 115.2 del Reglamento (CE) 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013

5 CONSENTIMIENTO.

CONSENTIMIENTO EXPRESO PARA CONSULTA DE DATOS TRIBUTARIOS (marque una de las dos opciones.)

- La persona abajo firmante presta su **CONSENTIMIENTO** para la consulta de sus datos sobre Inscripción en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores de la Agencia Tributaria, a través del sistema de verificación de datos de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.
- NO CONSIENTE** y aporta documentación acreditativa correspondiente.

6 DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación, en su caso:

Sólo para el supuesto de que la solicitud se presente a través de persona representante apoderada, que no sea representante legal, deberá presentar apoderamiento electrónico o documento que acredite dicho apoderamiento, conforme a lo establecido en el apartado 6 del artículo 71 del Decreto-ley 27/2021, de 14 de Diciembre.

Y en el caso de no haber prestado mi consentimiento en el apartado 5:

Certificación tributaria acreditativa de la Inscripción en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores de la Agencia Tributaria, que debe reflejar la actividad económica efectivamente desarrollada a la fecha de solicitud de la ayuda, de la persona o entidad solicitante.

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Consejería / Agencia y Órgano	Fecha emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó ⁽¹⁾
1. _____	_____	_____	_____
2. _____	_____	_____	_____
3. _____	_____	_____	_____
4. _____	_____	_____	_____
5. _____	_____	_____	_____
6. _____	_____	_____	_____
7. _____	_____	_____	_____
8. _____	_____	_____	_____
9. _____	_____	_____	_____
10. _____	_____	_____	_____

⁽¹⁾ Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1. _____	_____	_____	_____
2. _____	_____	_____	_____
3. _____	_____	_____	_____
4. _____	_____	_____	_____
5. _____	_____	_____	_____
6. _____	_____	_____	_____
7. _____	_____	_____	_____
8. _____	_____	_____	_____
9. _____	_____	_____	_____
10. _____	_____	_____	_____

003872 PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

7 DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN							
7.1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE							
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL / DENOMINACIÓN:						DNI / NIE / NIF:	
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:							
7.2. TIPO DE PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE(*)							
<input type="checkbox"/> 1. Persona Trabajadora autónoma <input type="checkbox"/> 2. Microempresa <input type="checkbox"/> 3. Cooperativa <input type="checkbox"/> 4. Sociedad Laboral							
7.3. ACTIVIDAD SUBVENCIONABLE Y ACTUACIÓN POR LA QUE OPTA							
Indicar la línea de actuación por la que opta (*):							
<input type="checkbox"/> 1. Mantenimiento de empleo y actuación transición ECONOMÍA VERDE <input type="checkbox"/> 2. Mantenimiento de empleo y actuación transición DIGITAL							
(*) : La persona o entidad solicitante sólo podrá solicitar una de las líneas de actuación en cada convocatoria							
7.4. CENTRO DE TRABAJO Y DEL EMPLEO VINCULADO A LA SUBVENCIÓN							
7.4.1. DATOS SOBRE EL CENTRO DE TRABAJO EN ANDALUCÍA							
DOMICILIO. TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:							
NÚMERO:		LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA: PUERTA
ENTIDAD DE POBLACION			MUNICIPIO		PROVINCIA	PAIS	CODIGO POSTAL
N.º Código Cuenta Cotización vinculado al centro (TGSS) (11 dígitos):							
7.4.2. MANTENIMIENTO DEL EMPLEO. Indicar lo que proceda según tipo de persona o entidad solicitante							
N.º TRABAJADORES/AS POR CUENTA AJENA: (Personas trabajadoras autónomas y microempresas)					N.º PERSONAS SOCIAS-TRABAJADORAS O DE TRABAJO (Cooperativas o sociedades laborales)		
TOTAL					TOTAL:		
7.4.3. RELACIÓN DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS POR CUENTA AJENA O SOCIAS TRABAJADORAS (vinculadas al mantenimiento del empleo)							
Nombre		Apellidos		SEXO		DNI / NIF / NIE	Tipo de Contrato (Código)
				H	M		
7.5 CUANTÍA SOLICITADA							
Cuantía Solicitada: €							

DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN 7 (CONTINUACION)

7.6	DESCRIPCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA ACTUACIÓN A REALIZAR QUE CONTRIBUYA A LA TRANSICIÓN DE SU ACTIVIDAD PRODUCTIVA HACIA UNA ECONOMÍA VERDE O DIGITAL, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 54.2 DE LAS BASES REGULADORAS (según la opción solicitada)

8 SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante DECLARA que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta, y **SOLICITA** la concesión de la subvención por importe de:

En _____ a la fecha de la firma electrónica

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo:

ILMO./A. SR./A. DIRECTOR/A PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO DE _____

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

INFORMACION BASICA SOBRE PROTECCION DE DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Agencia Servicio Andaluz de Empleo, cuya dirección es Calle Leonardo Da Vinci, 19 B, Sevilla (41092)
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica: dpd.sae.cefta@juntadeandalucia.es.
- c) Los datos personales que nos aporta se incorporan al fichero automatizado de nombre "Gestión y tramitación de ayudas y subvenciones" con la finalidad de gestionar los datos de carácter personal para la concesión de ayudas y subvenciones en materia de empleo y su justificación; la licitud de dicho tratamiento se basa en lo establecido en los artículos 6.1.c) y 6.1.d) del RGPD, y como consecuencia de lo establecido en la Ley 4/2002, de 16 de diciembre, de creación del Servicio Andaluz de Empleo.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) El Servicio Andaluz de Empleo contempla la cesión de datos a otros órganos de la Administración del Estado y de la Comunidad Autónoma, o las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/170068.html>

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las bases reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACION DEL PRESENTE FORMULARIO**1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE.**

La entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria; habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

2. NOTIFICACION

Los datos de correo electrónico, y opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DATOS BANCARIOS

Será obligatorio cumplimentar los datos relativos al IBAN, así como en relación al resto de datos - Entidad/ Domicilio/ Localidad/ Provincia/ Código Postal-, resulta conveniente su cumplimentación al objeto de evitar errores.

Podrá cumplimentar este apartado en este trámite de solicitud, o bien hacerlo después en el correspondiente Anexo II,

4. DECLARACIONES

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

5. CONSENTIMIENTO.

Deberá marcar una de las dos opciones para los datos indicados.

6. DOCUMENTACIÓN.

Podrá aportar la documentación requerida en este trámite junto con la solicitud, o bien hacerlo junto con el Anexo II

Cumplimente en los numerales correspondientes qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo.

La aportación de documentación en uno u otro trámite sólo será exigible para los siguientes supuestos:

- Para el supuesto de que la solicitud se presente a través de persona representante apoderada, que no sea representante legal, deberá presentar apoderamiento electrónico o documento que acredite dicho apoderamiento, de conformidad con lo establecido en el apartado 6 del artículo 71 de las bases reguladoras.

Y en el caso de no haber prestado mi consentimiento en el apartado 5:

- Certificación tributaria que acredite la Inscripción en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores de la Agencia Tributaria, que debe reflejar la actividad económica efectivamente desarrollada a la fecha de solicitud de la ayuda, de la persona o entidad solicitante..

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá aportar toda la información que se le solicita.

7. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

En este apartado se cumplimentarán los datos específicos y tipo de entidad solicitante, así como los correspondientes al centro de trabajo sito en Andalucía vinculado a la subvención, el número de personas trabajadoras por cuenta ajena con las que cuenta la persona trabajadora autónoma o la microempresa y relación de las mismas. En el caso de que la entidad solicitante sea una cooperativa o una sociedad laboral el número de personas socias-trabajadoras o de trabajo, y relación de las mismas, teniendo en cuenta que las cooperativas deberán haber optado por la modalidad de asimilados a personas trabajadoras por cuenta ajena, a los efectos de la seguridad social.

Asimismo, se cumplimentarán los datos correspondientes a la actividad para la que se solicita la subvención, que incluirá la línea de actuación por la que opta la entidad y la descripción de la actuación a realizar que contribuya a la transición de su actividad productiva hacia una economía verde o hacia su transformación digital según la opción elegida.

8. SOLICITUD, FECHA, LUGAR Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.

ILMO/A SR/A: Con carácter general, el órgano al que se dirige la solicitud aparecerá cumplimentado, en caso contrario deberá cumplimentarlo.

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: <https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>.